

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**36201**    *SEGOVIA*

Edicto

Don Jesús Marina Reig, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número dos de esta ciudad de Segovia y su partido,

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 289/09 seguido a instancia de doña Milagros Gómez Torrego he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniera pudiendo obtener copia a su costa.

Dado en Segovia a, 8 de octubre de 2009.- Juez de Primera Instancia número 2 de Segovia.

ID: A090075805-1